48 - CULTURA

L6U - COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)1/

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO2/
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Programas	**129,783,756**	**3,132,000**	**132,915,756**	**87,960,690**	**79,000,740**	**44,955,066**
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	**122,719,387**	**3,132,000**	**125,851,387**	**81,547,880**	**75,579,867**	**44,303,507**
Prestación de Servicios Públicos	122,719,387	3,132,000	125,851,387	81,547,880	75,579,867	44,303,507
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	**7,064,369**	**0**	**7,064,369**	**6,412,811**	**3,420,873**	**651,558**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,653,783	0	5,653,783	5,122,128	5,120,634	531,655
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,410,586	0	1,410,586	1,290,683	1,290,683	119,903
Operaciones ajenas	0	0	0	0	-2,990,444	0
Compromisos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total del Egreso	**129,783,756**	**3,132,000**	**132,915,756**	**87,960,690**	**79,000,740**	**44,955,066**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
(pesos de 2025)

PERIODO: ENERO A SEPTIEMBRE 2025

ENTIDAD: L6U Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. | **SECTOR: 48 Cultura** | **Página: 1 de 1**

A. IDENTIFICACIÓN					B. CALENDARIO DE INVERSIÓN REGISTRADO EN CARTERA						C. MONTO ASIGNADO 2025		
PROGRAMA O PROYECTO DE INVERSIÓN				TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	INVERSIÓN FEDERAL								
CLAVE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ENT. FED		COSTO TOTAL	AÑOS ANTERIORES	FLUJO ESTIMADO				TOTAL	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS
							2025	2026	2027	2028 EN ADELANTE			
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN REGISTRADOS SIN ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL 2025 (1)					**40,658,300**		**40,658,300**						
2448L6U0001	Sistema Digital Laser de proyección pantalla hemisférica	Suministro e instalación de un sistema de proyección digital con fuente de luz láser, que consta de tres proyectores 4K marca Christie, con su respectiva óptica y módulos láser para contenido principal, servidores, monturas, software para imagen y reproducción, controladores, computadora, cableado, cámaras para regulación de imagen en pantalla; proyector adicional 4K marca Christie con su respectiva óptica y módulos láser para contenido alternativo, servidores, controladores, software de reproducción y accesorios de instalación. También un sistema de sonido 5.1 QSC para renovar el sistema existente. **TOTAL (1)**	2	Programa de Inversión de Mantenimiento	40,658,300 **40,658.300**		40,658,300 **40,658.300**						

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025	%	
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y culturales (incluye a la población que vía internet accede a las páginas web) FIN 2 (F2)	Trimestral	Porcentaje	1,368,009	995,683	**964,273**	**96.85**	De enero a septiembre de 2025 se registró un avance de 964,273 beneficiarios de actividades artísticas y culturales, lo que representa **un 96.85 por ciento de cumplimiento de la meta**. Esto debido una disminución en la afluencia de usuarios únicos al portal institucional, derivada del diferimiento en la contratación de proveedores de servicios web, lo que ocasionó la inactividad temporal de la venta en línea y de secciones como convocatorias; también se comprometió la asistencia a funciones de películas IMAX debido a fallas en el sistema de proyección que obligaron a suspender funciones durante varios días en temporada alta; asimismo, no se presentaron exposiciones itinerantes durante el periodo vacacional de universidades, impactando significativamente, y se registró menor participación en los Diplomados en Apreciación de las Artes, porque varios inscritos desertaron por falta de tiempo y presupuesto, y la cancelación de funciones de ópera redujo también la asistencia esperada.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 2do trimestre de 2025	Al 2do trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.4 Modernizar espacios existentes y habilitar infraestructura cultural en zonas prioritarias implementando modelos de gestión que mejoren los servicios culturales al público.	E011	Porcentaje de asistentes a eventos artísticos y/ o culturales PROPÓSITO 1 (P1)	Trimestral	Porcentaje	1,056,009	761,683	**772,565**	**101.43**	De enero a septiembre de 2025, se tenía programada una meta de 761,683 asistentes y se registró un avance de 772,565, lo que representa un **101.43 por ciento de cumplimiento de la meta.** El rebase de la meta se explica por la alta participación en conferencias, talleres para público en general y actividades de promoción de la lectura. Entre estas destacan talleres de arte textil, así como la conferencia impartida por Ingrid Hernández, 20 años de arte _Under Construction_s que generaron gran interés y ampliaron la cobertura a públicos diversos. La pertinencia de esta programación, sumada a estrategias de difusión oportunas, favoreció la asistencia constante y permitió consolidar el impacto de la oferta cultural. Este resultado muestra la capacidad institucional en la diversificación de contenidos.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 2.** Consolidar un modelo educativo público, gratuito y de excelencia que brinde oportunidades de formación artística y cultural para todos los niveles y modalidades de aprendizaje, garantizando el desarrollo integral de la población. Estrategia 2.5. Fomentar la lectura y el acceso a los libros como herramientas fundamentales para la promoción de contenidos culturales.	E011	Porcentaje del tiraje de los títulos y revistas editados, coeditados en formato físico y electrónico, en materia artística y/o cultural COMPONENTE 1 (C1)	Semestral	Porcentaje	1,500	1,500	**1,500**	**100**	De enero a septiembre de 2025, se tiene el **100 por ciento de cumplimiento de la meta** del tiraje de los títulos editados. Se publicaron 500 ejemplares de *Jardín de sombras*, de Marco Dalí Corona Romero, obra ganadora del Premio Nacional de Poesía Joven Raúl Rincón Meza 2023; 500 ejemplares de *U k'iinilo'ob tomojchi' \| Días de mal presagio,* de Luis Antonio Canché Briceño, distinguida con el Premio Nacional de Cuento en Lenguas Originarias Tetseebo 2023; y 500 ejemplares de *Paz y Orden*, de Sergio Antonio Lugo Valenzuela, dentro de la Colección Literaria del Programa de Publicaciones 2023.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas COMPONENTE 2 (C2)	Trimestral	Porcentaje	5,553	4,057	**5,050**	**124.48**	De enero a septiembre de 2025, se tiene un avance de 5,050 actividades artísticas y culturales realizadas, lo que representa el **124.48 por ciento de cumplimiento** de la meta programada de 4,057 actividades. Destacaron las presentaciones de Danza, Magia y Tradición, Festival de la Mexicanidad y Rutas Escénicas Estatales, que fortalecieron la vinculación con compañías locales y nacionales; las actividades de fomento a la lectura, mediante presentaciones de libros, círculos y talleres que estimularon la participación comunitaria; y la atención enfocada en infancias y juventudes mediante actividades de iniciación artística, correspondientes a talleres infantiles, en los polígonos de mayor vulnerabilidad en la región. Asimismo, destacaron las presentaciones escénicas dirigidas a población infantil, que diversificaron la oferta cultural.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. Objetivos T1.1, T1.3, T3.1, T3.3 y T3.5	**Objetivo 3.** Promover el desarrollo cultural del país fortaleciendo el ciclo creativo en todas sus etapas, con especial énfasis en la participación ciudadana, la inclusión social y la libertad. Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3 **Objetivo 4:** Fortalecer la preservación, investigación y difusión del patrimonio nacional, material e inmaterial, en beneficio de las presentes y futuras generaciones. Estrategias 4.2 y 4.3	E011	Porcentaje de reconocimientos y/o estímulos otorgados en materia artística y/o cultural COMPONENTE 3 (C3)	Trimestral	Porcentaje	13	9	**9**	**100**	De enero a septiembre de 2025, se alcanzó el **100% de cumplimiento en la meta** programada de reconocimientos y estímulos otorgados en materia artística y cultural. En el periodo que se reporta se otorgaron cuatro premios en el Concurso de Coreografía TJ Night, tres premios en la Muestra Internacional de Danza Tijuana Cuerpos en Tránsito, el Premio Nacional de Cuento en Lenguas Originarias Tetseebo y el Premio Nacional de Poesía Joven Raúl Rincón Meza 2024, otorgado al poeta Armando Salgado, originario de Morelia, Michoacán, por su obra Luciérnagas, luego de la deliberación del jurado integrado por Balam Rodrigo, Rocío Cerón y Alejandra Rioseco de la Peña. En conjunto, sumaron un total de nueve premios.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de la población capacitada en materia artística y/o cultural COMPONENTE 4 (C4)	Trimestral	Porcentaje	9,932	6,882	**9,859**	**143.26**	De enero a septiembre de 2025, de 6,882 personas capacitadas en materia artística y/o cultural que se tenían programadas se tiene un avance de 9,859 lo que representa **43.26 por ciento más de cumplimiento** de la meta. El rebase de la meta se explica por el aumento en la participación en talleres dirigidos al público en general y en conferencias que registraron una asistencia mayor a la prevista. Además, se incorporaron talleres no contemplados originalmente, como los del programa Hilo y Memoria, orientado a la práctica, reflexión y resignificación del arte textil, los cuales atrajeron a nuevos participantes. Con ello, la institución continúa diversificando su oferta de actividades conforme a las demandas de nuevos públicos, con el propósito de ampliar la cobertura y fortalecer la cultura de paz a través de experiencias artísticas y culturales accesibles y significativas.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 2.** Consolidar un modelo educativo público, gratuito y de excelencia que brinde oportunidades de formación artística y cultural para todos los niveles y modalidades de aprendizaje, garantizando el desarrollo integral de la población. **Estrategia 2.5.** Fomentar la lectura y el acceso a los libros como herramientas fundamentales para la promoción de contenidos culturales.	E011	Porcentaje de títulos y revistas culturales editados, coeditados en formato físico y electrónico, en materia artística y/o cultural ACTIVIDAD 1 (A1)	Semestral	Porcentaje	3	3	**3**	**100**	De enero a septiembre de 2025, se alcanzó el **100 por ciento de cumplimiento en la meta** de títulos editados en materia artística y cultural. Durante este periodo se editaron tres obras: *Jardín de sombras*, de Marco Dalí Corona Romero, Premio Nacional de Poesía Joven Raúl Rincón Meza 2023; *U k'iinilo'ob tomojchi'* \| *Días de mal presagio*, de Luis Antonio Canché Briceño, Premio Nacional de Cuento en Lenguas Originarias Tetseebo 2023; y *Paz y Orden*, de Sergio Antonio Lugo Valenzuela, en la categoría de Colección Literaria del Programa de Publicaciones 2023.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

Cultura
Secretaría de Cultura
Centro Cultural Tijuana

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de actividades artísticas y/o culturales de difusión realizadas ACTIVIDAD 2 (A2)	Trimestral	Porcentaje	3,529	2,536	**3,554**	**140.14**	Se rebasó la meta de enero a septiembre de 2025, de 2,536 actividades artísticas y culturales de difusión programadas se tiene un avance de 3,554, que representa un **40.14 por ciento más de cumplimiento** de la meta. Contribuyeron al avance de este indicador: 913 funciones de cine, 672 sesiones de iniciación artística infantil, 1,321 recorridos guiados, 29 exposiciones presentadas (incluyendo tres itinerantes), 179 actividades de fomento a la lectura infantil y 61 de promoción de la lectura, además de 38 presentaciones de libros. También se realizaron 44 eventos en muestras, festivales y ciclos cinematográficos, 4 premiers, 33 funciones de puestas en escena y 127 presentaciones escénicas para público infantil, así como 31 conciertos musicales, 46 presentaciones de danza, 15 actividades de la Muestra de Danza Cuerpos en Tránsito, 13 actividades en festivales literarios, 11 conferencias con proyección IMAX, 8 módulos de diplomados artísticos y culturales, 2 actividades dirigidas a la comunidad infantil, adolescente y juvenil, 3 festividades y 4 talleres para los jóvenes aprendices del CECUT.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.4 Modernizar espacios existentes y habilitar infraestructura cultural en zonas prioritarias implementando modelos de gestión que mejoren los servicios culturales al público.	E011	Porcentaje de actividades y/o acciones de publicidad cultural realizadas ACTIVIDAD 3 (A3)	Trimestral	Porcentaje	10,620	8,312	**6,499**	**78.19**	De enero a septiembre de 2025, no se alcanzó la meta de 8,312 acciones de publicidad cultural que se tenían programadas. En total se registraron 6,499 acciones, lo que representa un **78.19 por ciento de cumplimiento** de la meta. La variación se explica porque se implementaron nuevas estrategias de difusión orientadas a mejorar la calidad y el impacto de los mensajes culturales. Esto implicó publicar un número menor de materiales electrónicos para garantizar un mayor alcance y efectividad. De igual forma, se aplicó una curaduría más rigurosa en la selección de los contenidos, con el objetivo de mantener una estética coherente con la identidad cultural y visual institucional. Asimismo, la impresión de materiales gráficos se realizó en una cantidad menor como resultado de la reorganización de proyectos artísticos y culturales.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de actividades de capacitación realizadas en materia artística y/o cultural ACTIVIDAD 6 (A6)	Trimestral	Porcentaje	72	67	**93**	**138.81**	De enero a septiembre de 2025, se programaron 67 actividades de capacitación, de las cuales se realizaron 93, lo que representa un **38.81 por ciento más de cumplimiento** de la meta. Debido a que se tuvo la oportunidad de sumar talleres para público en general, talleres comunitarios y conferencias que no estaban contempladas en la meta original, además de las actividades previstas como los módulos de los Diplomados en Apreciación de las Artes I y II (Apreciación del Arte, Pintura, Ópera y Canto, Danza, Enseñanza del Arte y Desarrollo Socioemocional, Cuento y Novela, Teatro y Orquesta), estas acciones ampliaron el alcance de la programación y diversificaron los contenidos, generando una mayor cobertura. La organización de actividades adicionales permitió favorecer a la comunidad con una oferta enriquecida de experiencias recreativas, artísticas y culturales.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de población infantil y adolescentes atendidos con actividades artísticas y/o culturales ACTIVIDAD 7 (A7)	Trimestral	Porcentaje	185,170	118,430	**177,074**	**149.52**	De enero a septiembre de 2025, la población infantil, adolescente y juvenil atendida fue de 177,074, lo que representa un **49.52 por ciento más de cumplimiento de la meta** programada de 118,430 personas. El incremento en la asistencia se explica principalmente por la atención brindada a infancias y juventudes en el marco de la Caravana Cultural de Verano IV Edición que brinda atención a poblaciones prioritarias; la XVII Semana de Teatro para Niñas y Niños Baja California “Ray Garduño” y por el programa infantil de verano "Arte que late" en las instalaciones del Centro Cultural Tijuana. La participación escolar organizada incluyó cine para niñas, niños y adolescentes, actividades de fomento a la lectura, presentaciones escénicas para público infantil, actividades de iniciación artística y actividades artísticas para la comunidad infantil, adolescente y juvenil. De esta forma, la Compañía Operadora reafirma su compromiso con la inclusión cultural y la ampliación de la cobertura hacia la niñez y la juventud, no solo en las instalaciones del CECUT, sino también en los territorios de mayor vulnerabilidad en la región, extendiendo progresivamente su alcance a otros espacios comunitarios.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de actividades cuyo contenido toca o gira en torno a la igualdad de género, sus derivaciones y problemáticas ACTIVIDAD 8 (A8)	Trimestral	Porcentaje	14	11	**13**	**118.18**	De enero a septiembre de 2025, de 11 actividades cuyo contenido toca o gira en torno a la igualdad de género que se tenían programadas, y se tiene un avance de 13 actividades que representan el **118.18 por ciento de cumplimiento de la meta.** Este avance fue posible gracias a la coordinación entre las distintas áreas para fortalecer la programación de propuestas orientadas a garantizar el acceso equitativo a la cultura y a impulsar la participación de las mujeres en el ámbito cultural y artístico. Durante el periodo destacaron iniciativas relevantes como "Indígenas Nativos, cultura ancestral de Baja California", el "Encuentro Honrando a las Maestras Parteras" y "Narradoras del Norte", actividades que visibilizaron la riqueza de los saberes ancestrales, el papel de las mujeres en las comunidades y la diversidad de voces en la creación artística contemporánea.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanza-das	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivos T1.1, T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.3. Fortalecer e implementar programas culturales en territorios con altos índices de marginación, desigualdad y violencia para la promoción de la cultura de paz.	E011	Porcentaje de población de personas adultas mayores atendidas con actividades artísticas y culturales ACTIVIDAD 9 (A9)	Trimestral	Porcentaje	60,864	46,898	**74,947**	**159.81**	De enero a septiembre de 2025 se atendieron 74,947 visitantes adultos mayores, respecto de 46,898 que se tenían planeados, lo que representa **un cumplimiento de 59.81 por ciento más de la meta programada**. Se rebasó la meta debido a que durante el periodo reportado se amplió la oferta de actividades, incorporando propuestas en distintas disciplinas artísticas que resultaron especialmente atractivas para las personas adultas mayores. Asimismo, los festivales realizados en la explanada contribuyeron al aumento de la asistencia general, lo que se reflejó en un mayor número de visitantes de este sector a las nuevas exposiciones temporales y a los recorridos guiados, donde disfrutaron de experiencias más cercanas y significativas.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura

(MIR) ENERO A SEPTIEMBRE DE 2025. INDICADORES DE RESULTADOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Alineación		Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND 2025-2030	PSC 2025-2030					Anual	Al 3er trimestre de 2025	Al 3er trimestre de 2025		
Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo **Objetivo 2.5:** Garantizar el derecho a la cultura con enfoques de participación e inclusión, espetando la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones, con pleno respeto a la libertad creativa. **Objetivo 2.6:** Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia, asegurando el acceso a procesos de iniciación y apreciación artística y lectora que refuercen las identidades y memorias individuales y comunitarias, como base fundamental de nuestra diversidad cultural. Objetivo T1.1 Objetivos T1.3 y T1.4	**Objetivo 1.** Contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales mediante la implementación de políticas públicas que fortalezcan la diversidad cultural, aseguren la sostenibilidad del sector y promuevan el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Estrategia 1.2 Promover la inclusión y participación efectiva en la vida cultural de grupos prioritarios mediante programas específicos para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales. Estrategia 1.4 Modernizar espacios existentes y habilitar infraestructura cultural en zonas prioritarias implementando modelos de gestión que mejoren los servicios culturales al público.	E11	Porcentaje de publicaciones realizadas en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) ACTIVIDAD 12 (A12)	Trimestral	Porcentaje	10,400	8,142	**6,234**	**76.57**	De enero a septiembre de 2025, se realizaron 6,234 publicaciones en redes sociales de las 8,142 que se tenían programadas, lo que representa un **76.57 por ciento.** No se alcanzó la meta por la implementación de una nueva estrategia digital basada en la activación de contenidos acordes con los lenguajes propios de cada red social. Este cambio implicó generar un menor número de publicaciones, privilegiando la calidad y pertinencia de los mensajes, con el objetivo de alcanzar un mayor impacto en la comunidad. Como resultado se registraron cifras de alcance en Instagram y en Facebook picos de interacción sin precedente en estas cuentas institucionales. No obstante, estos logros no se reflejan en este indicador que únicamente contabiliza los materiales elaborados (posts, videos, imágenes y tuits) sin medir su impacto.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados **PND:** Plan Nacional de Desarrollo **PSC:** Programa Sectorial de Cultura